

Boletín 12/21

Novedades Legislativas

Legislación Nacional

(normativa disponible en www.ecofield.net)

Hidrocarburos. Decreto (PEN) 540/21. Servicio de transporte no físico. Implementase para las concesiones de transporte existentes y para aquellas que en lo sucesivo se otorguen, el servicio de transporte no físico de hidrocarburos líquidos por ductos hasta la brida de ingreso a la planta de almacenamiento, sobre la base de las condiciones generales establecidas a continuación.

Lealtad Comercial. Resolución (SCI) 809/21. Reglamento Técnico Específico. Tableros derivados de la madera de fibras y partículas. Téngase presente que los tableros alcanzados por la Norma IRAM 9731-2 deberán cumplir con las especificaciones previstas en el Punto 2.2. del Anexo de la Resolución 240/19 SCI. Detalle de valores.

Prefectura Naval Argentina. Disposición (DPSN) 629/21. Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo previsto para realizar la Presentación Anual correspondiente a los viajes realizados en el año 2020, para aquellos Baqueanos Argentinos y Titulares de Certificados de Conocimiento de Zona que no hubieran podido cumplirla en el periodo aludido.

Residuos Peligrosos. Resolución (MAyDS) 263/21. Aprueba el Listado Operativo de Residuos Peligrosos abarcados por las Categorías Sometidas a Control previstas en el Anexo I de la Ley N° 24.051.

- Anexo

Riesgos del Trabajo. Disposición (SRT) 1/21. Identificador de deudores por cuota omitida. Modifica resolución 86/19 SRT.

Legislación Provincial

(normativa disponible en www.ecofield.net)

BUENOS AIRES - Emergencia Sanitaria COVID-19. Decreto (PEP) 583/21. Prorroga hasta el 1° de octubre de 2021 la vigencia del plazo de la suspensión dispuesta por el Decreto 132/20, modificado y prorrogado, por el Decreto Nacional DNU 494/21 y la vigencia del Decreto 203/20. Protocolos.

CORDOBA – Vectores. Resolución (MS) 1596/21. Salud Pública. Creación del “Programa de Manejo Integral de Vectores”.

- Anexo

CORDOBA - Emergencia Sanitaria COVID-19. Decreto (PEP) 778/21. Período 26/7/2021 al 1/8/2021. Prórroga de medidas de prevención sanitaria actualmente en vigencia, con excepción de lo detallado en los artículos subsiguientes de este acto.

NEUQUEN - Emergencia Sanitaria COVID-19. Resolución (MJG) 41/21. Establézcase en todo el ámbito de la Provincia del Neuquén y con el objetivo de proteger la salud pública y evitar situaciones que puedan favorecer la

SEGUINOS EN



Trabaja seguro... nosotros te mantenemos informado



SOPORTE LEGISLATIVO ONLINE - MATRIZ LEGAL

**BASE DE DATOS
15000 NORMATIVAS
INFORMES
PERSONALIZADOS
MATRIZ LEGAL**

Disponible para todos tus dispositivos:



Alcance temático: agua - alimentación - combustibles - hidrocarburos - energías renovables - energía eléctrica - eficiencia energética - industrias - forestación - gestión - granos - higiene y seguridad - riesgos del trabajo - industria automotriz - industria lechera - industria papelera - minería - navegación - puertos - actividad nuclear - precursores químicos - residuos peligrosos - sanidad animal y vegetal calidad agroalimentaria - seguridad industrial - suelos - seguridad vial - transporte de cargas - ferrocarril - vitivinicultura - ISO series 14000, 9000, 45000, 39000.

circulación del virus SARS-CoV-2, la restricción de circular en las vías públicas entre la UNA (01:00) hora y las SEIS (6:00) horas, con las siguientes excepciones.

NEUQUEN - Emergencia Sanitaria COVID-19. Decreto (PEP) 1359/21. Adhesión en los términos del presente al Decreto nacional DNU 494/21 PEN, con el fin de contener y mitigar la propagación de la epidemia de COVID-19 así como de preservar la salud pública.

NEUQUEN - Seguridad Alimentaria. Resolución (MS) 1322/21. Implementa la inscripción en el Registro Nacional de Manipuladores de Alimentos, a través de la Plataforma de Gestión Digital SIFeGA, para los manipuladores de alimentos que hayan cumplido con lo establecido por el CAA.

SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Decreto (PEP) 1374/21. Período 7 de agosto al 20 de agosto de 2021. Suspensión de determinadas actividades. Establece modalidad de manera remota y/o teletrabajo para determinadas actividades. Restricciones a la circulación. Excepciones. Comercio mayorista y minorista.

- Texto original

SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Decreto (PEP) 1382/21. Adhiérese la Provincia de Santa Fe, en cuanto fuere materia de su competencia y con los alcances definidos en el Decreto N° 1374/21, a las disposiciones del Decreto Necesidad y Urgencia (DNU) N° 494/21 del Poder Ejecutivo Nacional.

SANTA FE - Tránsito y Seguridad Vial. Resolución (APSV) 26/21. Prorrogar la vigencia de las Licencias de Conducir emitidas en los Centros de Emisión de Licencia de Conducir de la Provincia de Santa Fe, cuyos vencimientos hayan operado u operen entre el 15 de Febrero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente esquema.

ecofield - Salud y Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente



Información General: www.ecofield.com.ar

Soporte Legislativo: www.ecofield.net

WhatsApp Business:

+54 9 341 203 2867

Colombia: +57 318 368 2043

Ecofield

